



Al responder cite: Radicado: **20156240061643**

INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN 02 DEL CONTRATO No. 269 DE 2014, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. "4-72"

FECHA DEL INFORME: 12 DE JUNIO DE 2015

CONTRATO NÚMERO	269 DE 2014	FECHA DE FIRMA	02/12/2015
		FECHA DE INICIO	16/12/2015
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERVICIO POSTALES NACIONALES S.A.		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	900.062.917-9		
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH A PRESTAR EL SERVICIO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE ARCHIVO, CORREO Y CORRESPONDENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.		
CDP No.	28414	FECHA CDP	10/07/2014
RP No.	118814	FECHA RP	04/12/2014
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 AÑOS Y 15 DIAS	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2016
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	02/12/2014	MODIFICACIONES AL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	2.031777.727 M/CTE incluido IVA.	FORMA DE PAGO	MENSUAL
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1 AL 31 DE ENERO DE 2015		

Al responder cite: Radicado: **20156240061643****INFORME DE SUPERVISIÓN****CONTROL DE LA EJECUCIÓN**

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA PERIODO 1 AL 31 DE ENERO DE 2015, SE ENCUENTRAN DOCUMENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	2.031.777.727
Valor por desembolso	60.277.735
No. de desembolsos realizados a la fecha	2
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	90.332.635
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	1.941.445.092

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**3.1 Estado del Desarrollo del Contrato**

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

- Ninguna



Al responder cite: Radicado: **20156240061643**

INFORME DE SUPERVISIÓN

3.3 Recomendaciones

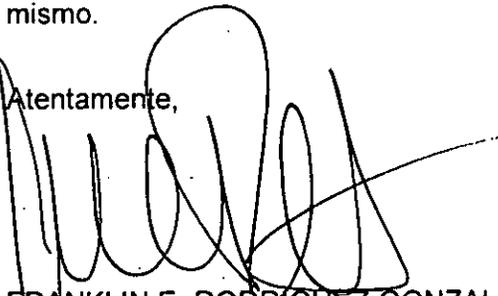
- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en los numerales 23 y 24 de la Sub sección III del Manual de Contratación Administrativa e Inspección y seguimiento contractual de la ANH, adoptado mediante Resolución 481 de 2008, expedida por el Director General de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y,
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


FRANKLIN E. RODRÍGUEZ GONZALEZ
Supervisor del Contrato No. 269 de 2014